

RESOLUCIÓN dictada por el Alcalde del **EBAZPENA**, Oltza Zendeako Udaleko Ayuntamiento de la Cendea de Olza. Alkateak emana.

Por la que se aprueba la lista de personas aprobadas del concurso-oposición por orden de llamamiento, en la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una lista de aspirantes a la contratación temporal para la cobertura del puesto de trabajo de coordinador/a de cultura y deporte

D. José María Cuende Vallejo, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Cendea de Olza/Oltza Zendea,

Vistas las actas del Tribunal Calificador de la convocatoria para la constitución, de una lista de aspirantes a la contratación temporal para la cobertura del puesto de trabajo de coordinador/a de cultura y deporte, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de marzo de 2025, publicándose la reseña en el BON N° 62, de 27 de marzo de 2025.

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la lista de personas aprobadas del concurso-oposición por orden de llamamiento, en la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una lista de aspirantes a la contratación temporal para la cobertura del puesto de trabajo de coordinador/a de cultura y deporte del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea.

LISTA DE PERSONAS ASPIRANTES APROBADAS CONCURSO-OPOSICIÓN

1	HUARRIZ ADOT, JOSEBA	46,75
2	ROJANO ALVAREZ, LEIRE	42,70
3	PERKAZ LATIENDA, ENEKO	38,00
4	OLLO IRUJO, BEÑAT	36,05

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la web municipal y sede electrónica, indicando que contra la misma cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de REPOSICIÓN ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de UN MES a partir del día siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea de esta resolución.
- Recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de DOS MESES desde el día



siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea de esta resolución; o bien,
- Recurso de ALZADA ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del MES siguiente a la fecha de publicación en la web del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea esta resolución.

TERCERO: Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.

En Cendea de Olza, a la fecha de firma electrónica / Oltza Zendea, elektronikoki sinatzen den egunean.

El Alcalde / Alkatea,
José María Cuende Vallejo

El Secretario / Idazkaria
Jon Ander Mendinueta Ochotorena

